



联合国
粮食及
农业组织

Food and Agriculture
Organization of the
United Nations

Organisation des Nations
Unies pour l'alimentation
et l'agriculture

Продовольственная и
сельскохозяйственная организация
Объединенных Наций

Organización de las
Naciones Unidas para la
Alimentación y la Agricultura

منظمة
الأغذية والزراعة
للأمم المتحدة

S

CONFERENCIA

40.º período de sesiones

Roma, 3-8 de julio de 2017

Tema bienal para 2018-19: “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”

Resumen

El tema propuesto para el próximo bienio (2018-19), a saber, “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”, es resultado de un proceso de examen por parte de los órganos rectores pertinentes durante el bienio 2016-17. El tema propuesto fue respaldado por el Consejo en su 155.º período de sesiones (diciembre de 2016).

Medidas que se proponen a la Conferencia

Se invita a la Conferencia a aprobar el tema bienal propuesto.

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

René Castro Salazar

Subdirector General

Departamento de Clima, Biodiversidad, Tierras y Aguas

Tel.: +39 06570 56192



Antecedentes

1. De conformidad con la Recomendación 1 derivada de la “Evaluación de las reformas de la gobernanza de la FAO” (documento C 2015/26 Rev.1), durante el bienio 2016-17 los órganos rectores consideraron una propuesta para la selección de un “tema bienal” para 2018-19.
2. Tras su aprobación por la Conferencia, los períodos de sesiones de los órganos rectores pertinentes incluirán un examen del tema bienal “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”. El objetivo es realizar un examen crítico de las interrelaciones intrínsecas entre tendencias y desafíos exógenos relacionados con el cambio climático y la multitud de trabajos y actividades conexos de la FAO, en particular con respecto a la nutrición, la seguridad alimentaria, la migración, los océanos, la pesca, la resiliencia, los usos de la tierra, la gestión forestal, la reducción del riesgo de catástrofes y otros temas afines.
3. Cabe recordar que la elaboración de la Estrategia para el trabajo de la FAO sobre el cambio climático¹ respondió a la evaluación de la contribución de la FAO a la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo, realizada en 2015, en la que se destacaron las ventajas singulares de la FAO con miras a abordar la adaptación al cambio climático y la mitigación del mismo y las repercusiones del cambio climático en todas las esferas comprendidas en el mandato de la FAO. El proceso de elaboración de la Estrategia, que entrañó la celebración de amplias consultas en todos los comités técnicos y culminó con su aprobación por el Consejo en diciembre de 2016, representa un modelo de referencia.
4. Asimismo, recientemente se han producido varias novedades importantes a escala mundial, entre otras la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático, que han guiado la preparación del Marco estratégico revisado, en el que el cambio climático está profundamente integrado. Por otra parte, en su período de sesiones de noviembre de 2016 el Comité del Programa, tras recalcar la importancia del trabajo de la FAO en relación con los temas transversales incluidos en el Objetivo 6, pidió que se modificara su título de modo que dijera “Calidad técnica, estadísticas y temas transversales (género, gobernanza, nutrición y cambio climático)”, a fin de reflejar mejor su alcance.

Tema bienal para 2018-19: “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO”

5. La erradicación del hambre, el logro de la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición ocupan un lugar central en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Al mismo tiempo, el cambio climático está afectando ya a la agricultura² y la seguridad alimentaria y hará que superar el desafío de acabar con el hambre y la malnutrición sea aún más difícil. Esta consideración se encuentra en la base del respaldo otorgado por el Consejo en su 155.º período de sesiones, de diciembre de 2016, a la propuesta de seleccionar “El cambio climático y sus repercusiones en la labor y las actividades de la FAO” como tema para el bienio 2018-19.
6. El papel principal de la FAO en este contexto consiste en ayudar a los países a adaptar las políticas, estrategias, instituciones y actividades que apoyan el desarrollo y la sostenibilidad de los sistemas alimentarios y agrícolas, de tal manera que aumente también su resiliencia ante las repercusiones del cambio climático y, en la medida de lo posible, contribuyan asimismo a mitigarlo. En definitiva, el objetivo de las intervenciones de la FAO consiste en generar sistemas alimentarios y agrícolas, y medios de vida dependientes de ellos, resistentes a los efectos del cambio climático.
7. La Estrategia para el trabajo de la FAO sobre el cambio climático, plenamente integrada en el Marco estratégico revisado, guía el modo en que se alcanzarán dichos objetivos. De los debates mantenidos por los órganos rectores en 2016-17 que condujeron a la elaboración de la Estrategia se desprendieron consideraciones específicas y valiosas percepciones.

¹ PC 121/2.

² La agricultura ha de entenderse en su sentido amplio, que comprende los cultivos, la producción ganadera, la actividad forestal, la pesca y la acuicultura.

Propuesta de temas cuyo examen en 2018-19 podría considerarse

8. A continuación se presenta una propuesta de temas relacionados con el clima cuyo examen en las reuniones de los órganos rectores durante el bienio 2018-19 podría considerarse:

- a) **Comités técnicos:** repercusiones en la pesca marina, costera y continental; ordenación sostenible de los manglares; gestión sostenible de los bosques; ganadería sostenible; plagas y enfermedades (de cultivos y animales); función del comercio.
- b) **Conferencias regionales de 2018:** repercusiones regionales, con especial atención a los recursos naturales; variaciones intrarregionales en lo tocante a la vulnerabilidad; perspectivas interregionales, con especial atención a las repercusiones en los pequeños Estados insulares en desarrollo, las montañas, el comercio y el intercambio de experiencias.
- c) **Otros órganos:** progresos en el trabajo de la FAO sobre el cambio climático en el contexto del Marco estratégico.

Medidas que se proponen a la Conferencia

9. Se invita a la Conferencia a aprobar el tema bienal propuesto.